UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 8 de febrero de 2022

Abogado
PABLO SEITZ
Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

REF.: ID N° 405.831 – "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 11/2022 – CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE PASAJES AÉREOS ".

Me dirijo a Usted con relación a los comentarios sobre la Verificación del llamado, a fin de responder a los motivos de las observaciones que en ella obran, conforme al siguiente detalle:

- ***"Si bien la convocante remite la nota respecto al abastecimiento simultáneo, en la misma no se verifica la justificación de la utilización de dicho sistema"***
  Al respecto, se ha subsanado con la Nota de justificación cargada en el SICP.

- ***"Respecto al punto 1.1. Calificación legal. Prohibiciones de los incisos a) y b) del artículo 40, se solicita ampliar la cláusula teniendo en cuenta lo que establece la Circular DNCP N° 5/21".***
  Al respecto, se ha subsanado en el PBC cargado en el SICP.

- ***"Considerando que se opta por la utilización del sistema abierto, se indique que la vigencia del contrato debe ser una fecha exacta, por lo que se solicita modificar en el modelo de contrato la cláusula 5°".-***
  Al respecto, se ha subsanado en el PBC cargado en el SICP.

- ***"En el modelo de contrato, se solicita incluir la cláusula referente a la DDJJ de Activos, Bienes y rentas remitida a la Contraloría".***
  Al respecto, se ha subsanado en el PBC cargado en el SICP.

Cabe mencionar que, se ha realizado la carga en el SICP del Certificado de disponibilidad presupuestaria (CDP).

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarlo atentamente.

MARIA EMILIA ACHA PALACIOS
Firmado digitalmente por MARIA EMILIA ACHA PALACIOS
Fecha: 2022.02.08 10:36:06 -03'00'

Directora
Unidad Operativa de Contratación